

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid, 20 (11'15)

La discusión de la reforma agraria comenzará el viernes de la próxima semana

El presidente pasó casi todo el día en Miraflores, regresando a Madrid a media tarde.

En la Presidencia, ha manifestado el subsecretario que la discusión de la Constitución comenzaría en la Cámara el martes de la semana próxima y que la de la reforma agraria se daría comienzo el viernes de la misma semana.

Los cambios de la moneda

La cotización ha sido favorable para nuestra moneda

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la sesión de Bolsa de ayer: Francos franceses: 44'375. Libras: 55'00. Dólares: 11'315. Marcos: 2'69.

La vida en los Ministerios

En el ministerio de la Gobernación anuncian que en España reina tranquilidad

En Trabajo

El ministro del departamento recibió a una Comisión de empresas de espectáculos, que habló con él de los sueldos de los acomodadores y de los subalternos. Dijo Largo Caballero esta noche, después de la sesión de Cortes, que los ministros se reunirán para celebrar Consejo.

Comenzará a las once, en el ministerio de Hacienda y terminará, por tanto, de madrugada.

Se restablece una comunicación

Esta mañana se ha restablecido la comunicación telefónica entre Madrid y Barcelona, que ayer quedó cortada.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a la comisión de Valladolid que ayer se entrevistó con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado para protestar de la persecución religiosa.

Se manifestó a los periodistas en este Ministerio, que según las noticias recibidas en el mismo de todas las provincias españolas, la tranquilidad reinante en la nación es completa.

La documentación de la real familia

El ministro de Justicia, al recibir a los informadores les ha dicho que había firmado un Decreto disponiendo que la documentación perteneciente a la ex real casa, que se halla en los archivos de la Dirección General de Registros de Alfonso XII, pase al Juzgado municipal del Distrito de Buenavista.

Vuelve a insistir el señor Gomáriz en que hay muchos somatenes que tienen armamento. El ministro desconoce—dice—esto.

—Pues yo sé varios casos.

—¿Dónde?

—En Tarragona.

El señor Maura: ¡Ah, en Cataluña! Yo me lavo las manos.

El diputado Montoya ataca duramente al ministro de Fomento

Se refiere al asunto de los riegos en Murcia

Le es concedida la palabra al diputado señor Montoya, quien se dirige al ministro de Fomento diciéndole que ponga fin a toda esa serie de luchas entre los pueblos de Murcia por la cuestión de riegos.

—Creo—dice—que esto no puede causar un grave conflicto al Gobierno y por eso es mi leal advertencia.

El ministro de Fomento le dice que la Dictadura transformó en parte muchos terrenos de secano en regadío, ilegalmente. Este es lo que defiende su señoría.

El señor Montoya.—El señor ministro no ha contestado para nada al eje de mi discurso. Aquí lo que se quiso es defender intere-

El ministro de Comunicaciones, contestando a las preguntas hechas por un periodista sobre el informe confidencial remitido al Gobierno por el gobernador civil señor Bastos y que hoy ha publicado "El Sol", ha contestado que cree esa publicación impropia, sobre todo estando pendiente el informe de la Comisión parlamentaria.

En Instrucción Pública

El ministro de este departamento al recibir a los informadores les ha dicho que había firmado un decreto creando Facultades económicas en Madrid y Barcelona.

Se refirió después a las Bibliotecas escolares y dijo que no solamente funcionarán para uso de los niños si no que tendrán carácter circulante, estando a disposición de las personas adultas.

Una disposición sobre los bienes y valores de la Iglesia

En la sesión de Cortes, que fué muy movida, la Comisión de Responsabilidades acuerda admitir a su informe varias enmiendas

Una disposición sobre las propiedades de la Iglesia, Ordenes Religiosas, etcétera

Se puntualizan prohibiciones a los notarios, registradores y agentes

Ha sido facilitada una nota en la Presidencia, en la que se dice que los esfuerzos hechos por ciertos elementos de la Iglesia para lograr una actitud de lealtad en todos al nuevo Estado, han tropezado con la actitud irreductible de ciertos jerarcas. Esta actitud, recientemente, ha tomado caracteres graves señalando hechos que el Gobierno sólo ha podido crear con testimonios terminantes. El Gobierno cumple, pues, con el deber de evitar ciertos actos y en su virtud el presidente del Gobierno, a propuesta del ministro de Justicia, dispone lo siguiente:

1.º A partir de la publicación de este Decreto quedan en suspenso las facultades de venta, traspaso, enajenación y cesión de bienes propiedad de la Iglesia, de las Ordenes religiosas, Institutos y Casas religiosas, y, en general todos aquellos bienes adscritos a fines religiosos.

2.º Los notarios no podrán extender contrato alguno sobre los anteriores bienes y los registradores de la Propiedad no harán las inscripciones de propiedad de cualquiera clase de bienes de esa procedencia.

Los agentes de Bolsa, no intervendrán en las operaciones de venta de valores pertenecientes a las Ordenes, Institutos y demás anteriormente detalladas.

3.º Los Bancos nacionales y los extranjeros domiciliarios en nuestro país, no autorizarán la retirada de depósitos de valores hechos a nombre de órdenes religiosas. Quedan exceptuadas de esta disposición las cuentas corrientes.

4.º La presente disposición no modifica para nada la facultad de administración de todas las propiedades de las Ordenes o Comunidades religiosas.

La sesión de Cortes de hoy

La Comisión de responsabilidades acepta las enmiendas del dictamen siempre que no se opongan al espíritu del mismo

Maura dice a un diputado que siendo cosa de Cataluña se lava las manos

A las cinco y cuarto de la tarde, el presidente de la Cámara señor Besteiro, da por abierta la sesión.

En las tribunas de público se nota escasa animación. Los escaños tampoco están muy animados.

El banco azul lo ocupan los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se procede al sorteo de varias actas dobles.

Periodo de ruegos y preguntas

El señor Soriano insiste en las manifestaciones hechas en la sesión de ayer.

El señor Gomáriz pide que se rinda un homenaje a todos los maestros laicos que tanto contribuyeron a traer la República a España.

Se queja al ministro de la Gobernación de la conducta observada por algunos gobernadores.

El ministro de la Gobernación le contesta que no puede atender a todas las quejas que le llegan porque algunas son infundadas.

Vuelve a insistir el señor Gomáriz en que hay muchos somatenes que tienen armamento. El ministro desconoce—dice—esto.

—Pues yo sé varios casos.

—¿Dónde?

—En Tarragona.

El señor Maura: ¡Ah, en Cataluña! Yo me lavo las manos.

El diputado Montoya ataca duramente al ministro de Fomento

Se refiere al asunto de los riegos en Murcia

Le es concedida la palabra al diputado señor Montoya, quien se dirige al ministro de Fomento diciéndole que ponga fin a toda esa serie de luchas entre los pueblos de Murcia por la cuestión de riegos.

daños que ha producido a la Empresa, calculándose en más de tres millones de pesetas. El Gobierno, desde el primer momento, tuvo que hacer frente a una huelga francamente revolucionaria. Se concedió un plazo de 48 horas para el reintegro de los huelguistas y la Compañía dió por zanjado el conflicto.

Se admitió el diálogo con los huelguistas.

Ahora se presentan más reintegros a la Compañía y yo le he dicho que yo los admita porque eso supondría tanto como incubar una nueva huelga.

El señor Jiménez rectifica. Dice que hay diputados que tienen intereses que defender en la Telefónica.

Varios diputados: Vengan nombres.

El señor Jiménez: Allí están los señores Melquiades Alvarez, Cámara, Gil Cámara... y allí tenéis al ministro de Estado.

(En la Cámara se producen grandes rumores).

Continúa defendiendo a los obreros.

Hace una gran defensa de los obreros de la Telefónica.

Dice que, en muchas ocasiones la Compañía no pudo cumplir los servicios y echó la culpa de este defecto del servicio a los actos de sabotaje que no habían sido cometidos.

Asegura que los contratos con la Compañía Telefónica no tienen ningún valor.

El ministro de la Gobernación rectifica con brevedad. Dice que el Gobierno agotó la paciencia y que la C. N. T. envenenó la cuestión.

El señor Jiménez.—Al principio fué el Sindicato independiente completamente.

El ministro.—Si tuviera aquí los números de "Solidaridad Obrera" de los días 6, 7 y 8 de Junio aplastaría los razonamientos de su señoría.

El debate sobre responsabilidades

Una actuación del jefe del Gobierno que no satisface a toda la Cámara

Se continúa el debate sobre el informe de la Comisión de responsabilidades.

Hace uso de la palabra don Luis de Tapia, quien se declara partidario de las responsabilidades. Dice que hay motivos para dudar de los Tribunales de Justicia. Nada de impunitismo.

El señor Sánchez Román ratifica. Dice que la tesis por él mantenida es más radical que el dictamen de la Comisión. No temáis porque se vaya a resolver en el impunitismo. Ahí tenéis al ex rey que es el primer responsable. El primer dictador está ya muerto, pero allí tenéis a sus ministros y a los del Gobierno posterior.

El señor Guerra del Río: ¿Y

está incluido el Gobierno Berenguer?

Sánchez Román: Mi sistema no es impunitista. Hay que exigir responsabilidades, pero con sentido constructivo.

¿Qué derecho de gentes puede ser el proceder fuera de todo procedimiento?

El señor Guerra del Río rectifica con brevedad.

Habla el Presidente

El jefe del Gobierno habla para decir que su intervención es motivada por esmarlar así los hombres de Gobierno.

No me preocupa—dice—ni el debate, ni la objeción de impunitismo; sí me preocupa la benevolencia estéril. Porque observad que precisamente lo que salvó a los reos de grandes delitos fueron las irregularidades procesales.

Yo no desconfío de la comisión de responsabilidades y tengo más confianza que en mí mismo en cada uno de los miembros de esta comisión.

Al redactar el Decreto de convocatoria de estas Cortes, que sólo creí que serían Constituyentes, no pensé en la función de legislar. Si esta función la involucré en el Decreto, me equivoqué y reclamo la responsabilidad.

¿Qué procede para borrar los residuos de la Dictadura?

El Tribunal Supremo, no. Defiende a la Magistratura, pero dice que no puede darse a ella la misión de enjuiciar las responsabilidades de la Dictadura, porque tendría que destrozarse unas disposiciones que ella misma dictó. Mi opinión es que el fallo debe someterse al Tribunal Consistorial que marca la Constitución, porque se de suponer que ésta quede terminada antes de la terminación de este debate. En otro caso, que sea otro Tribunal de igual corte al Constitucional.

Para juzgar se debe derogar aquellos puntos que dificulten la rapidez del procedimiento.

El señor Soriano.—Eso es coaccionar.

El presidente.—Admito la censura, pero tengo el derecho a limitar esas censuras.

Soriano interrumpe a Alcalá Zamora. José Ortega y Gasset dice dirigiéndose a Soriano: Hay que tener más dignidad moral!

Un diputado.—Es al payaso a quien se refería S. S?

—No me dirigía a nadie.

En la Cámara se produce un regular escándalo. El presidente, después de un buen rato consigue hacerse oír.

La sesión se suspende a las nueve menos cuarto.

Se reanuda la sesión

El presidente de la Comisión de responsabilidades había pedido la suspensión de la sesión para cambiar impresiones con la Comisión.

Al reanudarse otra vez la sesión diez menos diez minutos; hay un lleno en la Cámara. En el banco azul todos los ministros, menos el Presidente y el de Estado.

El presidente señor Blanco dice: Que la Comisión está dispuesta a aceptar todas las enmiendas que no se opongan al espíritu del dictamen.

El presidente de la Cámara.—Hay que dar margen de tiempo para que la Comisión pueda hacer su trabajo.

Votos: no. no.

Otra vez se reproduce el escándalo.

El presidente insiste.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide que el debate continúe mañana.

El presidente.—Si la Comisión no pide ampliación, se continuará mañana.

De interés para nuestra provincia

Se autorizan las excavaciones arqueológicas en el término de Quirzano

Vacante de médico

La Dirección General de Sanidad anunció el concurso para cubrir la vacante de médico titular de Torrente de Cineca (Huesca).

Autorizando unas excavaciones

La "Gaceta" publica una orden de Instrucción pública, autorizando a don Mariano Plano, presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis (Zaragoza) para realizar excavaciones en el lugar denominado Campo del Consejo, en el término municipal de Quirzano.

La cuestión religiosa

Llegan noticias de la alarma general que en Castilla la Vieja y León, las Vascongadas, Navarra, Asturias y Galicia ha causado el proyecto de disolución de las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes.

Aparte del aspecto jurídico, respetado en todo el mundo civilizado, impresiona de una manera aterradora a miles de familias el porvenir de sus hijos, a quienes se trata de lanzar a la calle, desprovistos de los medios de vida que legítimamente gozan.

Se están preparando numerosas comisiones, gran parte de ellas integradas por elementos obreros parientes de religiosos, para venir a Madrid, visitar al jefe del Gobierno, a los ministros y a diputados de las distintas minerías.

Con gran entusiasmo se está organizando la Asociación para la defensa de los religiosos en Castilla la Nueva. En brevísimo plazo quedará constituida la Asociación. La Comisión gestora tiene ya redactados los estatutos, según los cuales, por todos los medios legales, se defenderá a los religiosos.

Esta Asociación la formarán los parientes de los religiosos y las personas amigas.

De la sublevación cubana

HABANA.—Los detalles que llegan sobre el combate sostenido en Gibara dan a éste caracteres de verdadera revolución. Allí se congregaron inévitables elementos, negro, pelatos y de otras nacionalidades.

Los rebeldes se hicieron fuertes retirándose a un túnel, donde resisten el cheque de las tropas gubernamentales.

El Gobierno, que considera viciada la situación, ha dado órdenes para levantar la censura.

Picotazos

En un diario de Madrid: "La alineación de los apetitos regionalistas conduce a la parálisis de los espíritus encadenados al polvo de la Historia."

Si, señores: sí. Y la concatenación iconoclasta de las masas ebúrneas del epigastrio conduce a pescar congrios debajo de cualquier río.

"Ghoque de un automóvil." Si que nos ehosa. Nos ehosa que haya alguien a quien le ehoque ese ehoque.

[Chóquela usted, colega]

"La vida se va." No lo crea usted. Hace sesenta años que andan por ahí cantando el "Adiós a la vida" y aun no se ha ido.

Está carita, pero se conserva.

Una señor le ha pedido una indemnización a su mantura por haberle estropeado las manos.

[Ay! Mira qué malo...]

"El número de matrimonios disminuye notablemente en los Baños Unidos."

[Claro! ¿Quéta tanto el viaje a Reno]

Teatro Odeón

EMPRESA S. A. G. E. Teléfono núm. 3

MAÑANA: Sesiones a beneficio de los empleados del local

A LAS SIETE, GINE SONORO

NO, NO, NANETTE

Super revista en colores 100 por 100 sonora

Butacas, 1 peseta. General, 0'40.

A LAS DIEZ Y MEDIA: FUNCION LIRIGA

GRAN CONCIERTO

Butacas, 3 pesetas. General, 1.

Detalles en programas de mano.

La taquilla está abierta hoy desde las cuatro de la tarde.

EL DOMINGO

El Vals de Moda

Superproducción sonora



¿Cómo logró Suiza la unidad federal?

Se me ha preguntado si Europa progresa hacia una «mayor Suiza», o si las naciones continentales continuarán sufriendo los efectos desastrosos de los Tratados de Paz, que destruyen la unidad económica de Europa.

Puedo responder a la pregunta basándome en las observaciones hechas sobre nuestra vida política, aparentemente tranquila pero, en realidad, profundamente vibrante. El ideal de una gran Suiza—de Pan Europa—sólo puede lograrse poco a poco, pero la federación de naciones, realizada de modo andrógalo a la de nuestros cantones, que asegura la completa igualdad de todos los ciudadanos suizos, no es posible de conseguir. Nuestro pueblo es feliz porque hace siglos no conoce la guerra. Su perspectiva sobre el mundo difiere, pero, sin embargo, existe la convicción general de que, en nuestro sistema social, todo el mundo puede elevarse tan alto como su talento, su fortaleza o su habilidad creadora le permita. En nuestro país el pueblo se sostiene por sus propias piernas. En una gran federación toda nación puede alcanzar la felicidad, asegurada por sus energías y sus cualidades raciales. La Unión de Estados Europeos, es un ideal al que nos aproximamos día tras día, al demostrar buena voluntad para con nuestros vecinos y para con nosotros mismos.

Es una gran satisfacción para nosotros el que hace once años fuese elegida una de nuestras ciudades, Ginebra, como centro de la Sociedad de las Naciones. Y esto no se logró sin dificultades, porque la opinión pública se puso vehementemente a ello.

No fué que nuestras ciudades más importantes consideraran la presencia de las oficinas de la Liga en Ginebra sino una dádiva y que permitieran para conseguir la preeminencia política que ello suponía. Al contrario, la opinión pública temía que nuestra independencia se viese comprometida, si una nueva institución, en la que se esperaba se originasen conflictos entre vencedores y vencidos, se establecía en nuestro montañoso país. Finalmente hubo de efectuarse un referéndum y fué debido a la perspicacia de un solo cantón el que la Sociedad de las Naciones se estableciera y prosperase en Ginebra.

No existe ninguna razón para no sentirse satisfecho de este resultado, puesto que la existencia de la Liga confiere a todo país beneficios que de otro modo no gozaría. Y aun cuando el progreso es muy lento y metódico, existe ya algo de felicidad en la mejor comprensión entre las naciones.

El ejemplo de Suiza se cita con frecuencia. ¿Qué conmovedor es ver a tres naciones diferentes, vivir en tan perfecta armonía!

Indudablemente lo es. Pero los suizos nos sonreímos cuando escuchamos estos elogios. Nuestra federación no fué un regalo que el Cielo nos concedió en un momento. No lo conseguimos a tan poco coste como los pájaros de azulada plumaje de nuestros lagos. Durante seis siglos y medio, nuestro pueblo luchó, pagando con su sangre, para conseguir la celebrada unión. A distancia nuestra vida parece tan tranquila como la superficie de un espejo. La gente no se da cuenta de lo difícil que es mantener unidas tres naciones diferentes, que hablen tres idiomas distintos.

Además su mutuo amor no es la obra de un momento, ni de siglos. Lo sucedió fué lo análogo a lo que ocurre en los matrimonios, en los cuales el hombre y la mujer funden sus vidas en una sola. Esto es por lo que las tres naciones diferentes, parecen hoy homogéneas. La vida es una gran tasamentera. Las personas que han de luchar unidas para su alimento diario, no pueden ser muy diferentes. Nuestra unidad no fué solo el resultado de consideraciones geográficas o históricas. Si 22 hermanos viven en una atmósfera de paz, les será mucho más fácil conseguir su sustento diario.

Al verdadero suizo no le gusta

ría ver otra guerra. En una época en que tantas personas están luchando por la vida, en la que la agricultura, la industria y el comercio de la mayoría de los países sufren las consecuencias de una crisis, y la amenaza del «dumping» se cierne sobre el horizonte, no podemos ni pensar en trincheras a lo largo de nuestras fronteras ni en ciudades arruinadas, ni en el suelo fertilizado con sangre humana, ni en el sol de la civilización obscurecido por nubes de gases venenosos.

Pero si el diabólico espíritu de la guerra apareciese de nuevo en el mundo, es improbable que un solo país pudiera hacer la gran obra de humanidad que Suiza llevó a cabo durante la pasada conflagración. Por este motivo, no podemos aceptar el consejo dado por algunos políticos de que Suiza, que durante siglos no ha intervenido en ninguna guerra, sea la primera en dar el ejemplo, disolviéndose en su ejército. Agradecemos el consejo pero nada más. ¿Por qué razón vamos a ser los primeros en iniciar el desarme, cuando no mantenemos un ejército permanente y cuando nuestros cursos de instrucción militar tienen como único objeto el hacer aptos a nuestros hombres para resistir cualquier invasión eventual de nuestra patria? ¿No sería más conveniente el ejemplo, si fueran las grandes potencias las que tomaran la iniciativa?

Por el momento parece como si las naciones estuvieran saciadas de venenosa lujuria de odio. La Humanidad se halla dirigida por hombres conscientes, de los que esperamos la suficiente energía para poner a sus naciones a una distancia segura de las corrientes en que pueden ser impulsadas por los chauvinistas y demagogos. La moral de la última guerra, ha sido muy costosa. La Humanidad no podrá olvidarlo durante muchos años.

Queremos ser espectadores neutrales en la cuestión de la unión aduanera austro-alemana. El plan es el hecho más significativo desde Loreano. Pudiera acontecer que revivieran las diferencias enterradas por el acuerdo de Loreano.

En realidad, es, sin embargo, que la unión económica de Austria y el Reich haría desaparecer el último recuerdo de esa potencia centro-europea que se llamó la monarquía Austro-Húngara.

También puede suceder que los mayores beneficios de la unión aduanera austro-alemana sean cosechados por un tercer país, por Hungría, que fué la que perdió más en la guerra y que así encontrará un mercado más amplio para su exceso de trigo. Los jefes de dos naciones, todavía prósperas no hace mucho tiempo, han cesado de cruzarse de brazos ante la miseria de sus países, comenzando a actuar.

El que esta unión sólo sirva para el bienestar de las naciones interesadas directamente, y si será peligroso u ofensivo para el resto del mundo, sólo puede ser aclarado por los acontecimientos futuros.

HENRICH HABERLIN
Presidente de la República Suiza

(Agencia Internacional Aree)

TEATRO ODEON

El sábado, beneficio de los empleados del local. A las siete, cine sonoro, «No, no, Nnette». A las diez y media, función lírica. Precios populares.

De sociedad

Saludamos ayer al digno párroco de Pobleña don José Broto. Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta plaza don Cesáreo López. Felicitades. Se encuentra en cama ligeramente indispuento nuestro querido amigo el joven agente comercial don Joaquín Monrás. Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

RUN-RUN

Ayer oímos que...

el anuncio del festival que se anuncia para el sábado en el Odeón, ha despertado gran interés entre los amantes del buen arte.

... habrá un lleno como muy bien se lo merecen los simpáticos empleados de ese teatro a cuyo beneficio se da el festival.

... a juzgar por la abundancia con que se celebran las bodas son muchos los que piensan que no deben estar los tiempos tan malos como algunos vienen diciendo.

... hay quien siente el buen humor de creer que los periodistas somos gente rica viendo la «categoría» de la multa impuesta a un compañero.

Ecos del Alto Aragón

¿Se suprime la cárcel de Fraga?

Nuestro estimado colega de Fraga «La Rivera del Ginca» dice:

«En recientes manifestaciones de la directora de Prisiones, señora Kent, ha manifestado que pensaba someter a la aprobación del Consejo de ministros una reforma en su departamento por la cual se suprimirán 350 cárceles de partido.

Hemos indagado para saber si entraba la de Fraga entre las suprimidas y aunque no se sabe nada sobre el particular parece ser que es muy probable su supresión.»

El diputado señor Viladrich

El mismo semanario dice:

«Grande es la satisfacción que nos ha producido, tanto el nombramiento del señor Viladrich para diputado, como dentro de la Diputación su elección de vicepresidente; francamente creemos que nadie más preparado para ocupar este importante cargo, dado su conocimiento de la provincia y de la política provincial, como también su espíritu emprendedor y firmeza de carácter que han de traducirse en la consecución de mejoras que tanto tiempo se han esperado inútilmente.

Felicitemos al señor Viladrich y le deseamos los mayores éxitos en su gestión.»

Aniversarios

Hoy, se cumple el octavo aniversario del que fué muy respetable señor D. Ambrosio Gastán. El recuerdo de sus virtudes cristianas y piadosos sentimientos, permanecen en el corazón de cuantos se honraron con su amistad. Las misas que se celebran hoy en la iglesia de la Compañía y Hora Santa, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, donña María B. recero, agradecerá la asistencia y oraciones.

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca escudo de la Virgen del Carmen
Fundador: JOAQUIN ORUS
ZARAGOZA

La Casa de más producción y venta de Aragón.

Industria honra de España, adelantada con los más modernos adelantos, que se presenta espléndida en lujo y exquisita limpieza.

Puede visitarse todos los días y prácticamente enseñamos la composición de nuestros ricos y afamados chocolates que no tienen competencia en todo el mundo por su rica calidad de los productos y por su fina elaboración.

Depósito exclusivo para la venta a precio de fábrica:

Confitería y Pastelería
VIUDA DE PORTA
Cese Alto, 32

Nota.—Solicítense notas de precios en el citado depósito.

Aviso a los labradores

Se tuercen vencejos a 750 pesetas el fajo de cuerda de máquina. Se hace soga a medias y se vende soga a 175 pesetas kilo. Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)—Huesca

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas
Servicio especial para bodas y banquetes
LEANDRO LORENZ HUESCA
PORCHES DE VEGA ARMIJO — TELEFONO 68

La crisis de trabajo en Zaragoza

Un escrito de la Federación Patronal

Por considerarlo de interés, reproducimos el escrito que la Federación Patronal de Zaragoza ha dirigido al alcalde de aquella ciudad, en que se exponen las causas principales de la situación creada por la crisis de trabajo.

Dice así:

«La causa principal y única de la actual situación obedece al retraimiento del capital privado, por las agitaciones sociales y porque la autoridad no responde con la debida energía a reprimir movimientos ni a sancionar acciones que causan desaliento en quien tiene, y producen el desprestigio de nuestra patria.

En la exposición que la Federación Patronal eleva al Gobierno de la República española, al poco tiempo de haberse instaurado ésta, y en todos los momentos en que esta Federación ha tenido el deber de exponer en público su parecer, ha dicho lo mismo.

Es innegable que hay una masa obrera que se halla fuera de la legalidad; que estiza sin dar publicidad a las inversiones de su capital; que en las luchas de carácter económico rehuye someterse a los organismos oficiales para dirimirlos; que provoca huelgas parciales y generales, al amparo de las que se cometen numerosos actos de sabotaje; que convulsiona todos los cimientos de la vida económica del país.

A esa masa obrera, o a sus rectores, es preciso que el Gobierno les someta a la legalidad mediante una legislación social, cuya publicación debe ser inminente, si no quiere llegar tarde a curar la herida que puede ser mortal a la economía de España, y es preciso que este ocurra para no volver al estado caótico social de los años 1920 a 1923, en que los pistoleros se adueñaban de las ciudades, las huelgas paralizaban las industrias y construcciones, y se acaudaban días aciagos que una situación de derecho excepcional cortó, cuya reincidencia debe evitarse a toda costa.

Mientras se repitan casos como los ocurridos en la Industrial Química de Zaragoza, mientras se destrozan mercancías en la vía pública, mientras se pueda quemar un camión a la puerta de la Casa Consistorial, con la Guardia municipal o urbana dentro, sin evitarlo, mientras se pueda desahacer una sala de espectáculos dando como premio a los alborotadores el doble de lo que pagaron por la entrada, sin practicar ni una sola detención, como la Prensa indicaba...; mientras haya una huelga de Teléfonos que se

dice oficialmente terminada, pero que por los actos de sabotaje tiene paralizado el funcionamiento de un nutrido porcentaje de aparatos, con lesión a los intereses del público... no será posible que el capital privado salga para acometer empresas ni realizar obras cuya duración ignore, cuyo coste desconoce y cuya tranquilidad ni estaba garantizada.

Si el poder público entiende las cosas de otro modo; si no atiende con energía a imponer el respeto a la ley y a la autoridad, entonces no hay que hacerse ilusiones: vendrá el caos económico y social o se impondrá la división de los españoles en dos castas: unos amantes del orden de la autoridad y de la ley; y otros, frente a estos dictados, surgiendo una verdadera lucha entre ambos y haciendo que los que por prudencia hasta hoy guardaran una situación de espera, velen, como hombres, por lo que a ellos les es tan sagrado y vindique por la fuerza su independencia, su crédito, su vida y la de los suyos.

He ahí por qué, como primera consecuencia, la Federación Patronal propone dirigirse urgentemente al Gobierno de la nación, al efecto de que, a la mayor brevedad y como asunto de máxima urgencia, dicte disposiciones de carácter legal que obliguen a someterse a sus dictados a cuantos elementos intervienen en la producción, señalando jornales mínimos, imponiendo contratos de trabajo, dando reglas para que de acuerdo a sus preceptos se puedan amoldar con la debida elasticidad a cada región, conforme a las necesidades de las mismas, asociando a todos con carácter obligatorio, interviniendo en la inversión de fondos de estas sociedades y haciendo cumplir, en suma, con la especialidad de una legislación social, aquellos principios que la ley de Asociaciones vigente impone para regular el sagrado derecho —que hoy, en materia social, ha de constituirse en deber— de asociarse los hombres.

Sin tener este primer jalón resuelto y planteado, no hay que soñar en empréstitos, porque el dinero no acudiría; no hay que pensar en amenazar al capital porque ello sería a la larga contraproducente; no hay que discurrir sobre la base de contratos de obras porque el crédito no existirá para la ejecución de ellas, y entonces sí que se agudiza el problema con caracteres gravísimos y trastornadores para la vida de nuestra nación, que tiene derecho a ser próspera y estar bien regida.

RELIGIOSAS

21 DE AGOSTO

Santos de hoy

Santa Juana Francisca, viuda, Santa Ciríaca, viuda y mártir y San Juan, confesor.

San Juan

Era Juan un mercader de Córdoba, cuando estaba dominada por los moros. Estos, envidiosos de su prosperidad, calumpiaron sus tratos, y con fraudes hechos a mano para derribarle, alcanzaron del juez que lo pusiese en la cárcel.

No contentos con esto, acusaronle de que muchas veces tomaba en la boca por burla el nombre de su falso profeta; que escarnecía su santidad y de que a tono de ebiste decía blasfemias para inducir disimuladamente a desprecio de su ley. Este le mereció ser azotado por disposición del juez hasta que negase a Jesucristo.

Fué tal la carnicería que en él hicieron los verdugos, que se les quedó como muerto entre las manos.

Y no satisfechos con esta crueldad, desnudo como estaba, le pusieron en un jumento y lo sacaron a la vergüenza por las calles, pasándole también por las iglesias de los cristianos para que fuese mayor la afrenta y alcanzase a todos. Volviólo a la cárcel y en ella estuvo mucho tiempo ahorrado. Después acabó santamente la vida venerado de todos por la

invenible constancia que tuvo en la confesión de la fe.

San Eulogio dice que lo halló y conversó con él en la cárcel cuando fué preso algunos meses después, y que aun se le conocía en las espaldas las llagas de los azotes.

Cantos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, en la Compañía, a las seis y media. Se aplicará por Ambrosio Gastán.

En Santo Domingo, a las cinco y media y en la Asunción, a las siete menos cuarto, continúa la novena a la Virgen de la Gama.

Estación Meteorológica de Huesca

Observaciones del día 20 de Agosto
Horas de observación: 18
Barómetro a 0,5° nivel del mar 761,3
Humedad relativa 59 %
Dirección del viento y fuerza WN-W4
Velocidad en 24 horas 1.110 km.
Estado del cielo Semidespejado
Temp. máxima a la sombra 25,0
Idem mínima ídem 17,0
Oscilación termométrica 8,0
Precipitación acuosa Inapreciable

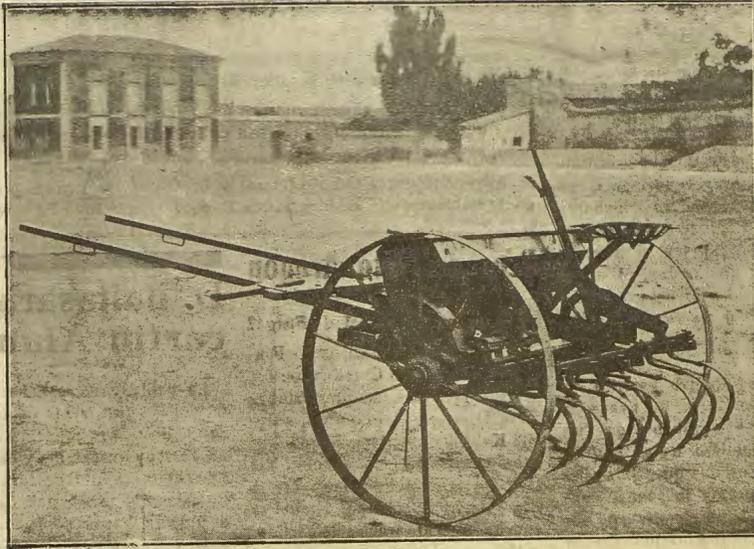
Se vende un gabinete completo y varios muebles. Dirigirse a Artigas, 12, 1.º

Imprenta de LA TIERRA—Huesca

Sembradora LABAD modelo 1931

PATENTE NUMERO 120.652

La SEMBRADORA LABAD está construída con materiales españoles de la mejor calidad y trabaja a satisfacción de todos los agricultores. Estas máquinas resisten todas las exigencias del suelo español, compitiendo en construcción y solidez con todas las máquinas conocidas de procedencia extranjera. Tiene una diferencia de precio EN MENOS de 500 a 750 pesetas con sus similares, según los tamaños de las mismas



Constructores:
Labad, Mur y Compañía, S. L.
Huesca

Tipos o tamaños que se construyen

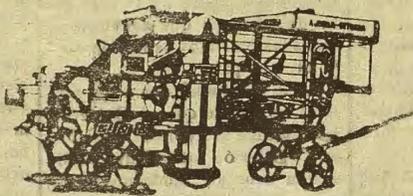
De 5 rejas, con varas, para una caballería.—De 7 rejas, con lanza, para dos caballerías.—De 9 rejas, con lanza o varas, para dos caballerías.—De 11 rejas, con varas, para tres caballerías.—De 15 rejas, con enganche para tractor.—De 18 rejas, con enganche para tractor.—De 21 rejas, con enganche para tractor (tres metros de ala)

Ajuria, S. A. - Vitoria

Capital: Diez millones de pesetas.—Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construída en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna
SE VENDE MAS QUE TODAS



EXITO SIN PRECEDENTES

Venta en 1924	4
Venta en 1925	16
Venta en 1926	35
Venta en 1927	87
Venta en 1928	305
Venta en 1929	454
Venta en 1930	625

Solicitud referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
R. Fernando 36

SUCURSAL EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C.ª, S. en C.
Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12

Libros de gran utilidad

Ortografía española. Método fácil y rápido indispensable para oposiciones. Por Luis Huerta	5'00 pias.
Contabilidad comercial, por Luis Torón	7'00 .
Código de etiqueta y distinción social, por el duque de Camposol	6'00 .
Cómo se enseña el dibujo y las bellas artes en la escuela, por Lorenzo Gascón	8'00 .
Manual del automovilista; con 750 páginas de texto ilustrado, con infinidad de grabados, por G. Pedretti	13'00 .
Manual del torneó mecánico. Guía práctica para la construcción de tornillos, engranajes y ruedas helicoidales, por Salvador Dinero	7'00 .
Cirugía menor y vendajes. Manual para practicantes, internos de clínicas y enfermeras, por el Dr. Gwynne Williams	10'00 .
La Fotografía. Manual auxiliar para el aficionado, por G. Muffone	10'00 .
Aparejador albañil. Guía práctica, para la organización, replanteo y ejecución de las obras, por J. F. Oultram	7'00 .
Fabricantes de ladrillos, por J. Van Bék	7'00 .
El Constructor de casas, por Carlos Levi	13'00 .
La Cocina clásica española. Noticias, observaciones, consejos, advertencias útiles y preparación de toda clase de guisos, por Alberto León	5'00 .
Dulces y helados, por Ignacio Domenech	2'00 .
Nuevas conservas y dulces por Ignacio Domenech	4'00 .

Venta: Imprenta de LA TIERRA-Villahermosa, 12, Huesca

Los seres vivientes
Cómo viven los animales

El hombre, los animales y las plantas
Cómo viven las plantas

Estos cuatro tomos constituyen la famosa

Biblioteca de Ciencias Naturales

de alto valor instructivo, de gran riqueza documental, de positivo mérito científico. Todo descrito con encantadora sencillez y amenidad. Los misterios, las costumbres, los enigmas del mundo viviente. 2.527 grabados de fotografías del natural. 1.500 páginas de texto. Rica impresión en papel couché.

Venta a plazos y contado
Librería de LA TIERRA
VILLAHERMOSA, 12.-HUESCA

Obras son amores y no buenas razones...



Pruebe usted esta
TINTA "WIGTY"
La única científicamente fabricada para plumas estilográficas. Si le satisface, puede pedirla en la Imprenta y Librería de LA TIERRA Villahermosa, núm. 12 - Huesca

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

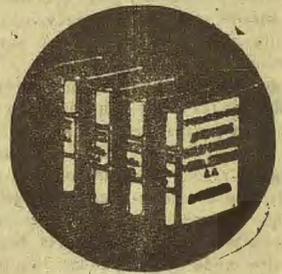
Pantalón de punto verano para hombre, de 3 pesetas a	1'50 pesetas
Camisetas	0'90 .
Medias algodón varias	0'25 .
Ligas caballero, desde	0'40 .
Paños higiénicos en su estuche	1'40 .
Cretonas superiores de multicolores	1'30 .
Pantalones para el campo y vestir	6'00 .
Pantalones tennis de alta fantasía a medida	25'00 .

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solicitamente, la atenderá en el

Cese Bajo, número 63 HUESCA



EXPOSICION GENERAL DE ESPAÑA

En su nueva edición ha sido completamente
4 TOMOS
conteniendo completamente con
más de 3 millones de datos
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Producciones de España y Portugal y una exhaustiva Estadística Extraordinaria con datos de todos los países del Mundo
Cada tomo contiene un álbum completo:
de 100 Plms. de partes en total 400 Plms.
Se vende en su totalidad
en una sola edición en 12 tomos

Editorial Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.
Baños de San Carlos, 30 y 32 - BAJO EL PASADIZO

Interesantes novedades literarias

Rusia al Desnudo, por Panait Istrati	8'00 pta.]
El Cemento, por Fedor Gladkov	6'00 .
Manhattan Transfer, por John Dos Passos	6'00 .
Imán, por Ramón J. Sender	5'00 .
Mi madre y yo a través de la Revolución China, por Cheng Tcheng	5'00 .
Cuentos Judíos, por Raimundo Geiger	6'00 .
El Fuego, por Henri Barbusse	3'50 .
Cuatro de Infantería, por Ernst Tohaussen	5'00 .
Los que teníamos 12 años, por Ernesto Glaeser	5'00 .
Un notario español en Rusia, por Diego Hidalgo	5'00 .
Julio de 1914, por Emil Ludwig	5'00 .
Las dos Beatrices, por Antonio Julio Barrili	5'00 .
Piedra de toque, por Vicente Díez de Tejada	2'30 .

Todas ellas las encontrará usted en la Imprenta y Librería de LA TIERRA, Villahermosa, 12

Caramelos de San Lorenzo (MARCA REGISTRADA)

Castañas de Mazapán

Pastelería de Soler.-Huesca

CASIMIRO LARROSA

Corredor de toda clase de entierros.—Agente de LA POSITIVA.—Se encarga desde los más altos a los más bajos precios —

Zalmedina, número 3 (junto al Bazar Oriente)

HUESCA

Lea Vd. todos los días "La Tierra,"